**Jerez y el municipio maltés de Rabat Cittá Victoria avanzan en su hermanamiento ante el reto compartido de ser Capital Europea de la Cultura en 2031**

La alcaldesa ha anunciado que, de la mano del Ateneo de Jerez, ambas ciudades van a compartir un programa europeo en materia de integración social

**26 de septiembre de 2025**. El Pleno ha aprobado la propuesta de hermanamiento entre Jerez y el municipio de Rabat Cittá Victoria, capital de Gozo (Malta), al objeto de establecer lazos de relación y amistad permanente entre ambos e impulsar la colaboración recíproca, en orden a un mejor conocimiento, entendimiento, intercambio de experiencias y cooperación mutuas, desde la libertad y el respeto a los derechos de las personas y de los pueblos.

La alcaldesa, María José García-Pelayo, ha anunciado que, de la mano del Ateneo de Jerez, “ambas ciudades van a compartir un programa europeo en materia de integración social que creemos que es muy importante y que se va a celebrar a principios del mes de octubre; este programa hará posible que técnicos de varias áreas municipales trabajen con compañeros de la ciudad de Malta”.

Asimismo, ha recordado que “en 2031 sólo habrá dos países que tengan ciudades candidatas (España y Malta), y por ello es importante que nos demos la mano en relación con un programa de integración social que viene de la mano del Ateneo, a quien quiero agradecer su compromiso con la transformación cultural de Jerez”.

Por su parte, el delegado de Cultura, Francisco Zurita, ha explicado que las ciudades de Rabat Cittá Victoria y Jerez de la Frontera “han venido manteniendo diversos contactos en los que se ha expresado el firme interés de sus respectivos ayuntamientos por avanzar en un hermanamiento, ya que existen distintos motivos para que las dos ciudades tengan interés en estrechar lazos y aunar sus vínculos, contando con distintos puntos de conexión”.

Tal y como ha subrayado, tanto Rabat Cittá Victoria como Jerez comparten actualmente el gran reto de aspirar a ser Capital Europea de la Cultura en 2031, así como una rica herencia cultural, el compromiso de la preservación de sus identidades únicas, y el afán de trabajar a través de la cultura, iniciando incluso proyectos conjuntos de inclusión cultural”.

Este interés común por establecer un hermanamiento conlleva, además, la constitución de un Comité de Hermanamiento, cuya función principal es la de realizar todos los actos necesarios para hacerlo efectivo, programando y coordinando todas las acciones, y consensuando el correspondiente Protocolo que constituirá -tras su aprobación y firma por ambas ciudades- el instrumento que sentará las bases de las relaciones de cooperación económica, material, social, turística, cultural, y cualesquiera otras que resulten de interés y que se pacten”.

El Comité de Hermanamiento estará presidido por la alcaldesa, y compuesto por los tenientes de alcaldesa Agustín Muñoz y Jaime Espinar***.***